

La cuestión populista. Una nueva historia conceptual

The populist Dilemma. A New Conceptual History

Federico TARRAGONI*

RESUMEN: Este artículo intenta aclarar las implicaciones de la calificación de “populismo”, que se ha difundido masivamente en las ciencias sociales contemporáneas. A través de una arqueología del concepto en la ciencia política desde la década de 1980, el artículo señala un doble tropismo epistemológico: el presentismo irreflexivo y el comparatismo salvaje. Ambos están neutralizados por la hipótesis de la naturaleza fundamentalmente lingüística del populismo. Sin embargo, esta hipótesis no resiste el análisis socio-histórico. Comparando las manifestaciones fundadoras del populismo (el *narodnitchestvo* ruso, el *People's Party* en Estados Unidos y los regímenes nacional-populares en América Latina), el artículo propone una nueva definición del populismo que lo distingue de la demagogia, del fascismo y del nacionalismo.

PALABRAS CLAVE: Populismo; Sociología histórica; *Narodnitchestvo*; *People's Party*; Regímenes nacional-populares; demagogia; fascismo; nacionalismo.

* * Profesor de sociología y Director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre lo Político (CRIPOLIS) de la Universidad de París. Autor de *L'Énigme révolutionnaire (Prairies ordinaires)*, 2015), *Sociologies de l'individu (La Découverte)*, 2018) y *L'esprit démocratique du populisme (La Découverte)*, 2019). Su obra ha sido recompensada por el Premio Schneider Aguirre Basualdo de la Cancillería de las Universidades de París y por el “Premio del joven sociólogo” de la Asociación Internacional de Sociólogos de Lengua Francesa (AISLF). Contacto: <federico.tarragoni@gmail.com>. Fecha de recepción: 16/02/2020 Fecha de aprobación: 29/05/2020

ABSTRACT: This paper analyzes the implications of the qualification of “populism”, which has spread massively in contemporary social sciences. Through an archaeology of the concept in political science since the 1980s, the article points to a double epistemological tropism: unthinking presentism and savage comparative analysis. Both are neutralized by the hypothesis of a fundamentally linguistic nature of populism. However, this hypothesis does not stand up to socio-historical analysis. Comparing the founding manifestations of populism (the Russian Narodnitchestvo, the US People’s Party and the national-popular regimes in Latin America), the paper proposes a new definition of populism that distinguishes it from demagogy, fascism and nationalism.

KEYWORDS: Populism; Historical sociology; Narodnitchestvo; People’s Party; National-Popular Regimes; Demagogy; Nationalism; Fascism.

I. INTRODUCCIÓN¹

En la escolástica medieval, una “*quaestio*” se refiere a un tema muy controvertido. Su especificidad, sin embargo, es que la controversia no se debe a las soluciones divergentes dadas al problema, sino a la condición ambivalente del propio problema, es decir, al hecho de que no está definido de la misma manera por los investigadores que lo debaten.

Este es exactamente el caso del populismo hoy en día. Este concepto se refiere a un problema casi irresoluble de las ciencias sociales, que durante medio siglo ha sido objeto de una proliferación de investigaciones con resultados incompatibles y/o contradictorios. Al igual que en las *quaestiones* medievales, que a menudo se referían a realidades intangibles (como Dios o el Purgatorio), el problema del populismo es sobre todo su propia definición, que no goza de consenso entre los investigadores. En consecuencia, los modos de clasificación, enunciación y argumentación adoptados están a veces tan alejados que hacen imposible que el conocimiento sea acumulativo. Además, como en las controversias escolásticas, la construcción del objeto conlleva planteamientos estrictamente axiológicos. A este respecto, la *quaestio* del populismo es también un problema de juicios de valor descontrolados y, sobre todo, no explicitados por parte de los sociólogos y de los politólogos. Así pues, el término sigue teniendo una acepción negativa, que se ha señalado constantemente en la literatura, sin evitar, sin embargo, que se transmitiera al análisis científico. Para algunos investigadores, esto ha producido una verdadera reversión del estigma: la acepción negativa se ha vuelto positiva, y el populismo ha sido exaltado moral y políticamente.² Por último, pero no por

¹ Agradezco a Germán R. Aguirre por su preciosa corrección de pruebas.

² Cfr. MOUFFE, C., *Pour un populisme de gauche*, París, Albin Michel, 2018.

ello menos importante, algunos estudiosos no reconocen hoy en día la legitimidad de la *quaestio* en sí misma, y se niegan a utilizar la terminología de investigación que se deriva de ella.³ Definiciones y clasificaciones divergentes, oposición maniquea entre “pros” y “contras”, escepticismo radical hacia el objeto: tendríamos la impresión de revivir la *princeps quaestio* de la filosofía escolástica, la de la existencia de Dios.

La impresión se amplifica por una observación asombrosa: como en la Edad Media, la *quaestio* populista tiene su propio tribunal de inquisición. Desde hace cuarenta años, politólogos, sociólogos y filósofos políticos enumeran las perversiones que el populismo crea en nuestras sociedades democráticas, convirtiéndolo en una palabra de acusación contra los “extremos”, contra los movimientos sociales y las movilizaciones populares y, más en general, contra toda crítica a las relaciones de poder vigentes. Asociado al léxico de la amenaza, de la patología, de la tentación demoníaca o del contagio viral, el populismo se define así como el mal absoluto de las democracias representativas liberales. Incluso el “mal” es a menudo, como en el subtítulo de la última obra de Jan-Werner Müller, la definición fundamental de este objeto ante sus coordenadas políticas inciertas; carácter indefinible, este último, que a los especialistas les gusta reafirmar sin temor de caer en la paradoja o en la ilegitimidad científica. Como escribía Ernesto Laclau en su primer trabajo sobre este tema, “el populismo es un concepto tan esquivo como recurrente. Pocos términos se han utilizado tan ampliamente en el análisis político contemporáneo, aunque pocos se hayan definido con menos precisión. Intuitivamente sabemos a qué nos referimos cuando llamamos populista a

³ Cfr. QUINTERO, R., *El mito del populismo en Ecuador*, Quito, Flacso Editores, 1980 y ROXBOROUGH, I., “Unity and Diversity in Latin American History”, *Journal of Latin American Studies*, núm. 16, vol. 1, 1984, pp. 1-26.

un movimiento o a una ideología, pero tenemos la mayor dificultad para traducir esta intuición en conceptos”⁴

¿Cómo obtener un conocimiento científico de algo que no definimos claramente? La tentación normativa parece inevitable en este tipo de discurso⁵. El “populismo patológico” abarca, pues, todo un espectro de ideologías, movimientos sociales y partidos, cuyo único elemento común, en términos políticos, es “apelar demasiado” a la soberanía popular en democracia.⁶ La identificación de los procedimientos institucionales en los que se manifiesta este “exceso de pueblo” es el tema de análisis del populismo patológico. Algunos critican entonces su carácter antipluralista, otros su exaltación del principio constitucional de la mayoría, otros su gusto por la encarnación representativa,⁷ otros, en fin, su desprecio por los contrapoderes independientes.⁸

El problema de esta lectura del populismo es doble. En primer lugar, aunque reconoce que las democracias vigentes son “imperfectas”, asigna un signo negativo al conflicto popular, que sin embargo es consustancial a la política democrática. Esta lectura del populismo refuerza aquello a lo que se oponen las apelaciones al

⁴ LACLAU, E., *Politics and Ideology in Marxist Theory. Capitalism—Fascism—Populism*. Londres, Verso, 1979, p. 143.

⁵ Llamo “populología” a este discurso académico, ampliamente difundido por los medios de comunicación y la comunicación política, que empieza con la indefinibilidad del populismo y termina por convertirlo en sinónimo de “democracia pura” (como Laclau y Mouffe) o de “antidemocracia” (como Müller). A pesar de su oposición axiológica, estos dos modos de análisis comparten paradójicamente los mismos axiomas analíticos fundamentales (Tarragoni, 2019a).

⁶ Cfr. D'ERAMO, M., “Populism and the New Oligarchy”, *New Left Review*, 82 (publicación en línea), 2013.

⁷ Cfr. DIAMANTI, I. et LAZAR, M., *Peuplecratie. La métamorphose de nos démocraties*, París, Gallimard, 2019.

⁸ Cfr. ROSANVALLON, P., *Le Siècle du populisme. Histoire, théorie, critique*, París, Seuil, 2020.

pueblo en democracia⁹: su reducción a una pura “aristocracia electiva”.¹⁰ Desafortunadamente, ése no es el único problema. Los defensores del “populismo patológico” se niegan a distinguir, dentro de diferentes apelaciones democráticas al pueblo, entre modalidades programáticas de realización que no se sitúan en el mismo espectro político. Así, durante la última campaña presidencial francesa, todos los candidatos reclamaron la soberanía del pueblo, cada uno reclamando un pueblo diferente y una política diferente. De manera totalmente absurda, y sin embargo coherente con esta lectura de populismo, todos fueron considerados populistas. Ahora, como nos enseña la lógica, al extender excesivamente una categoría se corre el riesgo de vaciarla de su significado. Si todo es potencialmente populista, ya nada lo es realmente.

La historia del concepto de populismo coincide con su expansión ilimitada para incluir una multitud de actores políticos cuyas apelaciones al pueblo son ideológicamente incompatibles porque sus “pueblos” no tienen nada en común, aparte de ser opuestos al mismo orden democrático en vigencia. Difícilmente esta oposición común les dé una identidad común. En los años 1920, los socialistas, comunistas y fascistas italianos se oponían a la misma democracia parlamentaria: ¡a nadie se le hubiera ocurrido ponerles

⁹ Estas apelaciones al pueblo proceden de valores constitucionales predefinidos. Debemos al politólogo Robert A. Dahl el análisis de la oposición, dentro de la Constitución americana de 1787, entre una concepción “madisoniana” de la democracia, insistiendo en la delegación representativa, y otra “populista” que favorece la expresión directa de la voluntad general. Ver DAHL, R. A., *A Preface to Democratic Theory*, Chicago/London, University of Chicago Press, 1956. Según el jurista Bruce Ackermann, la “democracia populista” está relacionada con el ideal constitucional de la soberanía popular. Ver ACKERMAN, B., *We the People. Vol. 1: Foundations*, Cambridge, Harvard University Press, 1991. William H. Riker y Gerrie Mackie ofrecen dos lecturas alternativas de esta misma concepción constitucional a través de la teoría del “*Social Choice*”.

¹⁰ MANIN, B., *Principes du gouvernement représentatif*, París, Flammarion, 1996, pp. 186-191.

la misma etiqueta política! Volvamos a la campaña presidencial francesa de 2017: se denunció la “tentación populista” de la extrema derecha (el *Rassemblement National* de Marine Le Pen), que oponía la soberanía del pueblo a la inmigración excesiva; de la extrema izquierda (*La France insoumise* de Jean-Luc Mélenchon), que reclamaba la soberanía popular contra la democracia neoliberal; y del centro (*La République en marche* del actual presidente Emmanuel Macron), que reivindicaba la primacía de la “sociedad civil” contra el *establishment* político.¹¹ Tres “populismos” para tres pueblos diferentes, y para tres proyectos ideológicamente opuestos. ¿El populismo, como Dios, sería acaso *trinus unusque*?

Este artículo toma por objeto la clasificación imposible que el concepto de populismo promueve hoy en día. La aclaración conceptual que proponemos implica una operación de deconstrucción crítica y otra de reconstrucción sociológica. En el artículo se muestra, en primer lugar, de dónde proviene la acepción contemporánea del “populismo” como conjunto de patologías comunes (en particular) a la extrema derecha y a la izquierda radical. En segundo lugar, tratamos de reconstruir el concepto a partir de los únicos populismos que pueden analizarse como tales de manera positiva y no normativa, y cuya designación es consensual en las ciencias sociales: las tres experiencias fundadoras del *narodnitchestvo* ruso (1840-80), del *People’s Party* estadounidense (1873-1896) y de los regímenes nacional-populares en América Latina (1940-70). La comparación de estas tres experiencias, en la que América Latina goza de un estatus privilegiado porque allí el populismo llegó al poder, nos llevará, en una tercera etapa, a proponer una nueva definición del fenómeno, aplicable a nuestra época actual. Esto nos permitirá, en particular, distinguir cuatro objetos que suelen confundirse en el debate público: el populismo, la demagogia, el fascismo y el nacionalismo.

¹¹ Cfr. WIEVIORKA M., “Les quatre points cardinaux du populisme”, *La Vanguardia*, núm. 6, 2017.

II. UN OBJETO POLÍTICO NO IDENTIFICADO

La *quaestio* populista es objeto de una controversia fundamental —ontológica, se podría decir— sobre la definición de su objeto. Así, algunos califican el populismo como una ideología “sin centro” (*thin-centered*);¹² otros, como un estilo de persuasión política¹³ o de movilización colectiva;¹⁴ otros, en fin, como una lógica de construcción de lo político.¹⁵ Sin embargo, a pesar de sus diferencias, estos tres paradigmas teóricos comparten la misma construcción empírica del objeto, en la que el presente tiene prioridad sobre el pasado.

A) EL PROBLEMA DEL PRESENTISMO

Los tres tienden a considerar obsoletas las manifestaciones fundadoras del populismo en los siglos XIX y XX, y a centrarse en los populismos “actuales”, asumiendo así lo que los medios de comunicación y el campo político definen como tal (a menudo de forma peyorativa).¹⁶

Una defensa de este enfoque “presentista” se puede encontrar en el reciente trabajo de Pierre Rosanvallon. En lugar de pensar el presente del populismo tras su historia —el enfoque clásico del historiador—, Rosanvallon defiende exactamente lo contrario: pretende entender el pasado del fenómeno desde su (supuesta)

¹² MUDDE, C., “The populist Zeitgeist”, *Government and Opposition*, núm. 39, vol. 4, 2004, pp. 541-563.

¹³ Cfr. KAZIN, M., *The Populist Persuasion: An American History*, New York, Cornell University Press, 2017.

¹⁴ JANSEN R. S., “Populist Mobilization: A new theoretical approach to populism”, *Sociological Theory*, num. 29, vol. 2, 2011, pp. 75-96.

¹⁵ LACLAU, E., *La raison populiste*, París, Seuil, 2008.

¹⁶ KNÖBL, W., “Über alte und neue Gespenster: historisch-systematische Anmerkungen zum ‘Populismus’”, *Mittelweg*, 36, 6, 2016, pp. 8-35.

actualidad. “¿Cuál es la historia del populismo?” pregunta el historiador. A lo que responde:

En primer lugar, podríamos hacer una historia de la palabra “populismo”: es la manera más simple y más comúnmente seguida. Presentaremos sus elementos en el apéndice porque son poco útiles para comprender nuestro presente. En efecto, la palabra ha aparecido en tres contextos diferentes, sin relación entre ellos, que no tienen que ver con lo que entendemos cuando hablamos de populismo hoy en día.¹⁷

En el apéndice citado, afirma que “aunque el término ‘populismo’ sea en [el] caso [del *People’s Party*] menos inapropiado que el que alegaban los rusos cuando querían ‘ir al pueblo’ [el *narod-nitchestvo*], estas experiencias históricas no pueden considerarse como la primera manifestación de lo que vivimos hoy en día”.¹⁸ Parece extraño para un historiador juzgar “inapropiado” el uso de un concepto, sin embargo fundador, a la luz de su presente; más aún cuando se convierte en el pretexto para hacer desaparecer el pasado detrás del presente¹⁹. El mismo argumento engañoso aparece en el libro de Müller:

Todos los movimientos del pasado que todavía se presentan hoy como ‘populistas’ no eran esencialmente populistas en el sentido que estoy proponiendo aquí. [...]. Por lo tanto, en primer lugar, el concepto de populismo debe ser limpiado de los significados que ha asumido con frecuencia en la historia social [...]. Una vez que este concepto haya sido limpiado de los significados que pudo asumir en el pasado, parece evidente que el populismo representa

¹⁷ ROSANVALLON, P., *op. cit.*, p. 16.

¹⁸ *Ibidem*, p. 266.

¹⁹ La semántica histórica y la *Begriffsgeschichte* de Reinhart Koselleck es un excelente antídoto para esta tentación.

un peligro específico inherente a la democracia representativa moderna.²⁰

Aquí el presentismo es empujado a su paroxismo. La discrepancia entre el “significado” del politólogo y el de los “movimientos del pasado” justifica el abandono incluso de la historia social como conocimiento, al fin de “limpiar” el concepto. Con este enfoque, las ciencias sociales se han visto cada vez más atrapadas por la urgencia de la actualidad, leída a través de las etiquetas efímeras de la lucha electoral y de los medios de comunicación. Sin embargo, estas etiquetas no tienen base científica —y no se les puede pedir que rindan cuentas—, y no tienen por objeto producir clasificaciones conceptuales. El populismo se define así como algo y su opuesto: partidos y movimientos antipartidistas, movilizaciones sociales y discursos políticos, regímenes institucionales e ideologías; todos en la extrema derecha y la izquierda radical. Esta construcción empíricamente absurda del objeto ha llevado a las ciencias sociales a comparaciones acrobáticas, que Giovanni Sartori²¹ no habría dudado en clasificar dentro de la práctica salvaje del “estiramiento conceptual” (*conceptual-stretching*)²².

²⁰ MÜLLER, J-W., *Quèst-ce que le populisme ? Définir enfin la menace*, París, Gallimard, 2017, pp. 32-34.

²¹ SARTORI, G., “Concept misformation in comparative politics”, *The American Political Science Review*, núm. 64, vol. 4, 1970, pp. 1033-1053.

²² Los teóricos de las “clasificaciones politéticas” y de las “categorías radiales” han elaborado una justificación metodológica para este análisis comparativo salvaje, fundamentada en el concepto wittgensteiniano de “ semejanza familiar” (*Familienähnlichkeit*). NEEDHAM, R., “Polythetic Classification. Convergences and Consequencies”, *Man*, núm. 10, vol. 3, 1975. Cabe recordar, sin embargo, que Wittgenstein limitó el uso del concepto de “semejanza familiar” al análisis de las afinidades entre gramáticas prácticas del lenguaje, al principio de normas culturales compartidas. El uso promovido por estos politólogos parece arriesgado, en la medida en que la mayoría de los conceptos políticos —aquí el de “pueblo”— son, como los ideales éticos, indefinibles según Wittgenstein.

B) BREVE HISTORIA DE UN CONCEPTO VIAJERO

La historia de esta construcción es bastante reciente: su origen se remonta a la ciencia política comparada de los años 1980. Por otra parte, el concepto de populismo es anterior: surgió entre los siglos XIX y XX para calificar tres experiencias históricas. La primera es el *narodnitchestvo* ruso, un movimiento que aboga, en los años 1860-90, por una democratización de la sociedad rusa mediante la movilización de las masas campesinas; la segunda es el movimiento campesino del *Midwest* y del sur de los Estados Unidos, a finales del siglo XIX, que llevó a la creación efímera del *People's Party*; la tercera es la oleada de regímenes nacional-populares en América Latina, entre 1930 y 1960, cuyo prototipo fue el peronismo argentino. Volveremos a estas experiencias en detalle más tarde. Por el momento, basta con señalar que, además de ser las únicas sobre las que toda la literatura acerca del populismo está de acuerdo —aunque a menudo se las confine a las mazmorras de la historia—, todas ellas han sido calificadas de “populistas” por un doble movimiento de designación. Sus actores sociopolíticos se han definido como “populistas”, han pensado y actuado como tales, a pesar de la ausencia de verdaderos manifiestos filosóficos o programáticos; han sido calificados de “populistas” por la historiografía especializada, con un matiz positivo y no normativo. Por lo tanto, el uso del concepto es incuestionable, ya que se ha utilizado “desde dentro” (endo-definición) y “desde fuera” (exo-definición) para caracterizar estas experiencias.

A medida que el término entra en el vocabulario de la sociología y de la ciencia política, esta indexación histórica se va perdiendo gradualmente. Cuando Edward Shils, Seymour M. Lipset,

Encontrar afinidades en su uso práctico conduce así a socavar las insuperables controversias ontológicas que los constituyen. Por otra parte, se puede retomar el concepto de “ semejanza familiar”, sin traicionar su epistemología fundamental, para comparar los usos de la palabra “populismo” en diferentes configuraciones lingüísticas.

Richard Hofstadter y Daniel Bell utilizaron el término entre 1950 y 1960 para describir la cultura política estadounidense, lo redefinieron en relación con los traumáticos acontecimientos de la caza de brujas del senador McCarthy. Llevados por su “gran temor”,²³ estos intelectuales liberales vuelven a la movilización campesina de finales del siglo XIX. Si McCarthy es populista como el *People's Party*, argumentan, entonces los agricultores de finales del siglo XIX debían haber sido intolerantes, racistas y conspiradores como el público del senador republicano. El mismo presentismo aparece una década más tarde, cuando el término reaparece en la obra comparativa de Ghita Ionescu y Ernest Gellner para referirse, parafraseando a Marx y Engels, a este “fantasma que vuelve a atormentar al mundo”.²⁴ Sin embargo, en su creciente extensión empírica, el concepto se reserva para los países del Sur, en proceso de descolonización o en vías de modernización política. El populismo se considera entonces un momento de transición, típico de las sociedades del Sur en proceso de cambio, entre la tradición y la modernidad política, o como un camino alternativo a las dos “modernidades políticas” de la Guerra Fría: la democrática del capitalismo liberal y la totalitaria del comunismo planificado. A partir de los años 80, aparece una nueva actualidad, y en consecuencia una nueva ampliación de la base empírica del populismo. Es la época de Margaret Thatcher y Ronald Reagan: la consolidación de una derecha neoconservadora y autoritaria que, tras la defensa de la “mayoría silenciosa” del pueblo, impulsa violentas reformas neoliberales.²⁵ Una nueva síntesis sobre el populismo se

²³ KAZIN, M., *The Populist Persuasion: An American History*, New York, Cornell University Press, 2017, pp. 190-193.

²⁴ IONESCU G. et GELLNER E. (eds.), *Populism. Its Meaning and National Characteristics*, London, Weidenfeld & Nicholson, 1969, p. 1.

²⁵ Cfr. HALL, S., *Le populisme autoritaire. Puissance de la droite et impuissance de la gauche au temps du thatcherisme et du blairisme*, París, Éditions Amsterdam, 2008.

apodera de esta actualidad en 1981: la obra seminal de Margaret Canovan.²⁶

La politóloga británica conserva, en sus ejemplos empíricos, tres variantes históricas del populismo: el *narodnitchestvo* ilustra el tipo sociológico del “socialismo agrario de los intelectuales” (subtipo del “populismo agrario”); el movimiento de los campesinos estadounidenses, el del “radicalismo de los agricultores” (también subtipo del “populismo agrario”); la oleada de regímenes nacional-populares en América Latina, el de la “dictadura populista” (subtipo del “populismo político”). Sin embargo, en respuesta a la supuesta actualidad del fenómeno, Canovan añade otras variantes del “populismo político”: el “populismo reaccionario” y el “populismo de los políticos”. Mientras que algunos subtipos se refieren a unos regímenes políticos (ciertos democráticos, como Suiza, que encarna la “democracia populista”, otros semi-autoritarios, como los regímenes nacional-populares latinoamericanos), otros se basan en los discursos públicos de dos líderes racistas, George Wallace y Enoch Powell (por el “populismo reaccionario”), y de varios jefes de gobierno como Charles de Gaulle y Margaret Thatcher (por el “populismo de los políticos”). Así pues, se pasa subrepticamente de una tipología de regímenes institucionales a otra de discursos políticos. La confusión es inevitable: la fenomenalidad de los regímenes políticos y de los discursos políticos no es la misma, al igual que los conceptos que sirven de base para clasificarlos en las ciencias políticas. Esto no parece ser un problema para Canovan, quien reconoce, sin sacar todas las consecuencias metodológicas y epistemológicas de ello, que sus variantes del populismo son diferentes “tipos de objetos, no directamente comparables entre ellos”.²⁷

El concepto de populismo se extiende así al neoconservadurismo y a la extrema derecha, con los que se confundirá progresi-

²⁶ Cfr. CANOVAN, M., *Populism*, New York/London, Harcourt Brace Jovanovich, 1981.

²⁷ CANOVAN, M., *op. cit.*, p. 298.

vamente, por lo menos en el debate europeo y anglosajón.²⁸ A partir de los años 90, se califican de “populistas” ciertos movimientos ultranacionalistas xenófobos supuestamente inclasificables según los conceptos políticos tradicionales, como el FPÖ austriaco, el *Front national* francés o el *Vlaams Blok* belga. La caracterización de “populistas” los acerca al mismo tiempo a los movimientos de izquierda radical que también apelan, en esta época, al “pueblo” contra el *establishment*. Al convertirse todos en “populistas”, estos movimientos perdieron su relación histórica con tradiciones políticamente diferenciadas e ideológicamente opuestas. Así el *Front national* fue desconectado de la ideología pro-fascista de l’*Action française* y del pensamiento de Charles Maurras (1868-1952), del que provenía; el FPÖ austriaco fue despejado de su relación con el nazismo y el *Anschluss*; y los movimientos de la izquierda radical perdieron su relación orgánica con los Partidos Comunistas y la utopía revolucionaria. Estas coordenadas políticas e ideológicas se desvanecieron tras la supuesta omnipresencia de la apelación al pueblo, que se convirtió en el nuevo marcador político de los “extremos”. Irónicamente, detrás del “todos son populistas”, los únicos que lo eran realmente —los *narodniki*, los campesinos del *People’s Party* y los regímenes nacional-populares en América Latina— fueron olvidados. Se convirtieron, a lo sumo, en “precursores” lejanos de la actualidad. Sin embargo, el “populismo contemporáneo” fue más el producto de una invención mediática que de un verdadero trabajo analítico de comparación.²⁹ ¿Qué saber científico puede sacarse de una comparación salvaje entre *todos* los que apelan al “pueblo” contra las “élites”, sin tomar en consideración cómo se define sociológicamente y se construye

²⁸ STAVRAKAKIS, Y. *et al.*, “Extreme right-wing populism in Europe: revisiting a reified association”, *Critical Discourse Studies*, núm. 14, vol. 4, 2017, pp. 420-439.

²⁹ COLLOVALD, A., *Le «Populisme du FN». Un dangereux contresens*, Broissieux, Éditions du Croquant, 2004.

políticamente el pueblo, las razones por las que se critica a las élites y el proyecto ideológico que se defiende detrás de la crítica?

Cuando la base empírica es tan amplia y la problemática sociológica tan vaga, la única base posible de comparación sólo puede ser la dimensión lingüística de los fenómenos políticos. Como producto de la “apelación al pueblo”, el populismo ha sido asimilado a un cierto uso, juzgado positivo o negativo según los autores, del discurso en democracia. Esta observación, que surge de una comparación inviable (y que pretende ocultar su inviabilidad fundamental), es compartida hoy en día por los tres enfoques dominantes del populismo. Ya se trate de una ideología “sin centro”, de un estilo persuasivo y/o movilizador, o de una lógica de articulación política, la dinámica del populismo es esencialmente la del lenguaje al que sirve. La Escuela de Essex ha producido la versión más sofisticada, en términos teóricos, de este reduccionismo sociológico. Así, según Ernesto Laclau,³⁰ la naturaleza del populismo no se refiere a un contenido histórico o ideológico particular (su dimensión “óntica”), sino a la lógica del lenguaje que permite la articulación de contenidos histórica e ideológicamente diferentes (su dimensión “ontológica”). Este enfoque, que elude las diferencias ideológicas e históricas y las subsume en el mismo magma lingüístico, es la quintaesencia de la relación contemporánea entre la ciencia política y el populismo. Cualquiera que sea su naturaleza fundamental, el populismo no tiene ningún contenido particular y es, en el fondo, indefinible, porque, como “juego de lenguaje” político, es su producción lingüística. Esto es lo que lo hace tan plástico y atractivo y, para algunos (no es el caso de Laclau), tan peligroso.

III. ¿DE DÓNDE VIENE EL POPULISMO?

Los enfoques dominantes del populismo conducen a estos callejones sin salida. El origen del problema es doble: el olvido de la his-

³⁰ LACLAU, E., *La raison populiste*, París, Seuil, 2008, p. 141.

toricidad del populismo (olvido correlativo a una actitud presentista) y la ampliación ilimitada de la base empírica del fenómeno. Los dos sesgos están estrechamente vinculados: es olvidando los orígenes históricos del populismo que los analistas, obsesionados por el surgimiento del neoconservadurismo y del ultranacionalismo xenófobo, han podido ampliar su base empírica sin límites. Olvidemos, pues, por un momento, nuestra actualidad política. Volvamos a los únicos populismos que existieron realmente: los populismos del pasado. Hay tres buenas razones metodológicas para delimitar de manera tan radical el fenómeno populista. En primer lugar, estas experiencias son las únicas en las que sus protagonistas se autodefinieron como “populistas” al tiempo que sus contemporáneos también las definieron como tales, haciendo de esta calificación un verdadero combate político. En segundo lugar, se les sigue considerando como fundadoras del fenómeno, y no existe ninguna controversia definicional en las ciencias sociales sobre ellas. En tercer lugar, han producido una extensa literatura en historia social y en sociología histórica que nunca se ha movilizado de manera comparativa para caracterizar el fenómeno populista.

A) TRES EXPERIENCIAS HISTÓRICAS FUNDADORAS

Empecemos con el *narodnitchestvo* (1840-1880). Se trata de un movimiento de intelectuales y estudiantes de clase media (con amplia participación de mujeres) que, desconcertados por el carácter represivo del régimen zarista y excitados por las revoluciones europeas de 1848, intentan sublevar al campesinado. En la Rusia del siglo XIX, el campesino (*moujik*) es la figura social por excelencia del pueblo, en cuanto representante de la mayoría subyugada, oprimida y esclavizada (a través la institución jurídica de la servidumbre). Es al campesino, por lo tanto, a quien estos “amigos del pueblo” o “demócratas”, los *narodniki*, dirigen su mirada mientras digieren las decepciones revolucionarias de

1848. Reflexionando sobre el fracaso de los obreros revolucionarios en Europa, analizan su propia sociedad autocrática y feudal, marcada por el atraso con respecto a Occidente. Hacen entonces una apuesta, tanto analítica como estratégica: su atraso histórico podría ser la condición misma de su éxito revolucionario.³¹ Siguiendo el ejemplo de su inspirador Alexandre Herzen (1812-1870), ven en el campesinado no sólo a la clase oprimida, sino también a la encarnación social del atraso histórico, y por eso una posible garantía de éxito en el futuro. Llegan a la conclusión de que es preciso conocer y compartir la condición campesina, para facilitar un proceso de emancipación política. La necesidad se hace realidad durante la “Cruzada hacia el Pueblo” de 1874, peregrinaje de esta *intelligentsia* socialista hacia el campo. El objetivo es persuadir al campesinado de sus capacidades revolucionarias a través del intercambio entre una cultura letrada y abstracta, la de los intelectuales y estudiantes, y una cultura viva y concreta, la de los *moujik*. Tal intercambio se juzga como el fundamento mismo de la “democracia social”, radicalmente igualitaria, que la revolución debería instituir en el futuro: se trata de mostrarle al campesinado, con la ayuda del arte y de la cultura, que se puede pensar e imaginar a sí mismo como sujeto social, y que puede actuar como sujeto político. Será un punto de divergencia radical con los marxistas, cuando estos últimos defiendan, veinte años después, la idea de una vanguardia consciente de profesionales de la revolución.³²

El contexto de los años 1870 es particularmente favorable a estas consideraciones estratégicas. Tras la emancipación de los siervos en 1861, el zar Alejandro II había permitido que los

³¹ Cfr. INGERFLOM, C. S., *Le citoyen impossible. Les racines russes du léninisme*, París, Payot, 1988.

³² Cfr. LÉNIN, V. I., “Ce que sont les ‘Amis du peuple’ et comment ils luttent contre les social-démocrates”, *Œuvres*, t. 1, Moscú-París, Éditions du Progrès-Éditions Sociales, 1894, p. 143-360. Disponible en línea: <<http://classiques.chez-alice.fr/lenine/amis.pdf>>.

campesinos se convirtieran en propietarios en el marco de la “obs-
cincia” (la “comuna rural”), la institución tradicional que regulaba
tanto la propiedad señorial como la colectiva de las comunidades
campesinas. Al hacerlo, también había reforzado, aunque de ma-
nera puramente simbólica, sus poderes locales en la forma del
“mir” (la “asamblea rural”). Además, a diferencia del proletaria-
do europeo, el campesinado ruso no había sido “contaminado”,
según los populistas, por los valores egoístas del capitalismo, de-
bido a su baja penetración en el país.³³ Las virtudes cooperativas
y solidarias del *moujik*, desplegadas colectivamente en el marco
de la *obscinia* y del *mir*, podrían haber llevado a la “democracia
social” tan soñada, sin pasar por la etapa intermedia del capitalis-
mo. A pesar de sus vínculos estrechos con los obreros *tchaïkovtsy*
de San Petersburgo³⁴ y las primeras feministas luchando contra el
patriarcado,³⁵ el movimiento no logra levantar a los campesinos.
Es víctima de una creciente represión policial, que diezma sus filas
y empuja a algunos de ellos a la acción terrorista. La experiencia
del carácter represivo e invasivo del Estado, agente todopoderoso
de la organización social y categoría central de la cultura política
rusa, les lleva a oponer cada vez más el sueño de la “democracia
social” al Estado en sí mismo. Así, algunos *narodniki*, como Ba-
kunin o Kropotkin, transforman sus compromisos iniciales con el
narodnitchestvo en un comunismo libertario, del que escriben los
primeros manifiestos políticos.

³³ Cfr. VON LAUE, T. H., “The fate of capitalism in Russia: The Narodnik
versión”, *The American Slavic and East European Review*, núm. 13, vol. 1, 1954,
pp. 11-28.

³⁴ ZELNIK, R. E., “Populists and workers. The first encounter between
populist students and industrial workers in St. Petersburg, 1871-74”, *Soviet
Studies*, núm. 24, vol. 2, 1972, pp. 251-269.

³⁵ Cfr. STITES, R., *The Women’s Liberation Movement in Russia. Fem-
inism, Nihilism and Bolshevism, 1860-1930*, Princeton, Princeton University
Press, 1990.

La segunda experiencia populista es el movimiento campesino en el *Midwest* y el sur de los Estados Unidos (1877-1896), que se forma como partido en 1892: el *People's Party*. Sus protagonistas son unos agricultores endeudados que protestan contra la modernización capitalista de la economía estadounidense. Ésta pone la producción agrícola bajo el control de los grandes *trusts* industriales —que dominan la agricultura intensiva y la distribución a través de los ferrocarriles— y de los intereses bancarios y financieros de Wall Street. En 1873, la adhesión estadounidense al *Gold Standard* hizo explotar todas las contradicciones de este modelo: ella estuvo acompañada de una caída sustancial de los precios agrícolas, lo que obligó a muchos agricultores a producir con pérdidas y, finalmente, a vender sus tierras ante la incapacidad de pagar las deudas contraídas con los bancos. En un contexto de recesión mundial (la Gran Depresión de 1873), los únicos que aprovechaban el *Gold Standard* eran los grandes *trusts* industriales y las principales empresas bancarias y financieras. De ahí la furia de los agricultores: de acuerdo con la visión de los padres fundadores de la República estadounidense, como Jefferson, Jackson y Lincoln, se veían a sí mismos como las fuerzas vivas del país, y como ciudadanos a los que el capitalismo les negaba el derecho constitucional a la propiedad y a la tierra.

En 1877 se organizan en cooperativas rurales basadas en el principio de la “propiedad popular de la riqueza”,³⁶ y establecen nuevos circuitos locales de préstamo, producción e intercambio, a los que pronto se añaden talleres de educación popular. Consiguen involucrar a los trabajadores en huelga de los *Knights of Labor*, el principal sindicato de los Estados Unidos, y a las primeras activistas feministas que luchaban por el derecho al voto (National American Woman Suffrage Association), así como a los

³⁶ Cfr. HICKS, J. D., *The Populist Revolt: A History of the Farmers' Alliance and the People's Party*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1931 y MCMATH, R. C. Jr., *American Populism: A Social History, 1877-1898*, New York, Hill and Wang, 1993.

campesinos negros del Sur que se oponían a la discriminación racial y a la segregación (*Colored Farmers' National Alliance and Cooperative Union*). Esta pluralidad de actores sociales explica la gran heterogeneidad de las demandas políticas del nuevo partido que surge en la Convención de Omaha en 1892: la “socialización de la moneda” (una política monetaria expansionista ajustada a las necesidades de la economía real), la nacionalización de los ferrocarriles y de los correos, el voto secreto, la elección directa del Senado, el derecho al referéndum y la introducción de un impuesto progresivo. En las elecciones presidenciales de 1892, el candidato del partido, James B. Weaver gana el 8,5 % de los votos, recogiendo más de un millón de preferencias y ganando 22 votos electorales. En 1896, el partido intenta capitalizar sus resultados prometedores aliándose con los Demócratas. La estrategia resulta ser calamitosa, y el fracaso del candidato Demócrata William Jennings Bryan también se lleva al *People's Party*, que desaparece de la política americana³⁷.

La tercera experiencia histórica es el populismo latinoamericano, que constituye su consolidación institucional. De hecho, fue la única vez que el populismo llegó al poder, después de las crisis políticas que ocurrieron en el subcontinente con la Gran Depresión de 1929. Entre los años 30 y 60, todos los países latinoamericanos tuvieron una experiencia populista: el peronismo argentino (1946-1955), el varguismo brasileño (1930-1945; 1950-1954), el

³⁷ Los enfoques dominantes del populismo identifican un legado político del *People's Party* en el siglo XX: las movilizaciones antisemitas y supremacistas en los Estados del Sur entre los años 30 y 60, encabezadas por los gobernadores Demócratas Huey Long (1893-1935) y George Wallace (1919-1998), y por el reverendo Charles Coughlin (1891-1979). Esta “continuidad” no es nada evidente, debido a la diferencia radical de los “pueblos” que se movilizan entre estos dos ciclos históricos. Basándose en la alianza entre el *People's Party* y los Demócratas para las elecciones de 1896, estas análisis confunden deliberadamente la política populista y la de los Demócratas en los Estados del Sur, que es efectivamente racista y segregacionista (Postel, 2019).

cardenismo mexicano (el *sexenio* de L. Cárdenas de 1934 a 1940), el adecismo venezolano (llamado así por el partido *Acción democrática*, que estuvo en el poder entre 1945 y 1948 y entre 1959 y 1968), el gaitanismo colombiano (llamado así por J. E. Gaitán, políticamente activo entre 1933 y 1948, año de su asesinato), el ibañismo chileno (llamado así por C. Ibáñez del Campo, cuya presidencia “social” tuvo lugar entre 1952 y 1958), el aprismo peruano (llamado así por el APRA, la Alianza Popular Revolucionaria Americana, el partido de V. R. Haya de la Torre que se mantuvo en la oposición), el movimentismo boliviano (llamado así por el Movimiento Nacional Revolucionario, que estuvo en el poder entre 1952 y 1964), el velasquismo ecuatoriano (llamado así por J. M. Velasco Ibarra, cinco veces presidente entre 1934 y 1972), los gobiernos de J. Bosch en la República Dominicana (1961-1963), de J. J. Arévalo Bermejo y J. Arbenz en Guatemala (1944-1954) y de O. Torrijos en Panamá (1969-1981).

Estas diferentes experiencias políticas, todas marcadas por el fuerte liderazgo carismático de sus protagonistas (que a menudo dan su nombre al populismo nacional), comparten el mismo proyecto fundamental. Se articula en torno a tres ejes: en primer lugar, el logro de una “segunda independencia nacional” en países que, a pesar de la independencia que obtuvieron de los Imperios Ibéricos a principios del siglo XIX, siguieron caracterizados por su inclusión “semiperiférica” en la economía mundial.³⁸ Su condición de mono-exportadores de materias primas implicaba una fuerte dependencia hacia los países industrializados, que se manifiesta rotundamente tras el colapso de 1929. Los gobiernos populistas reaccionan a esta configuración de dependencia tratando de recuperar el control de sus procesos de desarrollo. De ahí el segundo eje del proyecto: la puesta en marcha de una modernización endógena, basada en la industrialización por sustitución de importaciones y/o en la nacionalización de las rentas naturales

³⁸ Cfr. WALLERSTEIN, I., *Comprendre le monde. Introduction à l'analyse des systèmes-monde*, París, La Découverte, 2006.

(petróleo en Brasil, México y Venezuela, gas y estaño en Bolivia, cobre en Chile) e industrias estratégicas (telecomunicaciones, correos, ferrocarriles, transporte aéreo, sector exportador). Esa modernización también tenía por objetivo permitir la integración de las masas populares. Este es el tercer eje del proyecto populista: la integración social y estatutaria de los trabajadores, a través de un sistema de protección y seguridad social. Este componente integrador es también redistributivo: los populismos buscaban redistribuir los frutos del desarrollo económico, gracias a una política de socialización de las rentas estratégicas y a la participación activa de los sindicatos de trabajadores en la elaboración de las orientaciones económicas nacionales.³⁹ Esta estrecha participación de los sindicatos en las políticas sociales, así como el papel protagonista del Estado en el proyecto de modernización, dio lugar, en la mayoría de los experimentos populistas, a un fortalecimiento de la presencia del Estado en la sociedad, con su cuota de efectos perversos: autoritarismo, estatismo y semi-corporativismo.

De ahí, dos dinámicas democráticas esencialmente contradictorias. Por un lado, estos regímenes nacional-populares amplían los derechos de los desposeídos, democratizando el acceso al trabajo, a los derechos sociales y a la cultura por parte de las clases trabajadoras; por otro lado, debilitan las salvaguardias que toda sociedad verdaderamente democrática mantiene contra la intervención del Estado, y frente al poder del ejecutivo gracias al mecanismo liberal de los “*check and balances*”. En algunos casos, la primera dinámica democrática ha prevalecido sobre la segunda, como en el México de L. Cárdenas, en el gobierno *movimientista* de V. P. Estenssoro y en los populismos centroamericanos. En otros casos, ha ocurrido lo contrario: el *Estado novo* de G. Vargas en Brasil (1937-45) es el prototipo de Estado populista autoritario con una legislación social progresista. Las dos dinámicas, aunque históricamente complementarias en estas experiencias, quedan

³⁹ TOURAINE A., *La Parole et le Sang. Politique et société en Amérique latine*, París, Odile Jacob, 1988.

políticamente antinómicas. Son estas contradicciones democráticas, junto con las tensiones económicas debidas a las políticas de modernización (inflación y deuda pública), las que terminan deshaciendo el populismo latinoamericano.

Tras las transiciones democráticas de los años 90, algunos analistas vieron en una serie de gobiernos marcados por la personalidad de sus dirigentes y la omnipotencia de sus ejecutivos, un retorno del populismo en el subcontinente: las presidencias de A. Fujimori en Perú (1990-2000), de C. Salinas de Gortari en México (1988-1994), de F. Collor de Melo en Brasil (1990-1992) y de C. Menem en Argentina (1989-1999). Todos acabaron en corrupción, en fraude o en crímenes contra la humanidad. La calificación de estas experiencias políticas como “populistas” vacía la categoría de su historicidad: en estos diferentes gobiernos, el proyecto de democratización del populismo desaparece detrás de su contrario, es decir, del fortalecimiento de las desigualdades sociales a través de una política ultraliberal. Si estos gobiernos no fueron en absoluto populistas,⁴⁰ sí lo fueron algunas de las experiencias del “giro a la izquierda” de principios del siglo XXI, en particular las presidencias de Hugo Chávez en Venezuela (1998-2013), Evo Morales en Bolivia (2006-2019) y Rafael Correa en Ecuador (2007-2017). Estos neo-populismos se caracterizan por una reformulación estructural del antiguo proyecto de modernización endógena, que sustituye, en particular, la función integradora y redistributiva del trabajo por la de la “democracia participativa” en los barrios populares.⁴¹

⁴⁰ Cfr. VILAS, C. M., “¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? El mito del neopopulismo latinoamericano”, *Revista de Sociología Política*, vol. 22, 2004, p. 135-151

⁴¹ TARRAGONI, F., “Du populisme ‘par le haut’ au populisme ‘par le bas’. Les apports d’une enquête de terrain à la redéfinition d’un concept flou”, *Ideas*, vol. 14, 2019.

B) UNA HIPÓTESIS SOCIOLÓGICA COMPARATIVA

Es imposible comparar rigurosamente en un solo artículo estas tres experiencias históricas y derivar una definición inequívoca de la ideología populista. Sin embargo, se puede insistir, como mínimo, en una característica fundamental común a las tres, que ha sido señalada por Canovan.⁴² Su mínimo común denominador fue una interpretación *específica* de la democracia, dando prioridad a su espíritu utópico (que Canovan, siguiendo a Oakeshott, llama “redentor”) sobre su espíritu “pragmático”. El primero constituye su “fundamento radical”, en el sentido etimológico de las “raíces” de la democracia: la utopía de la “libertad integral”, de la “igualdad real” y de la “soberanía popular efectiva”. El segundo rige la arquitectura institucional de las democracias, entendidas como regímenes de gobierno: una arquitectura compuesta por procedimientos y mecanismos destinados a estabilizar el orden político. El populismo surge en la encrucijada de un impulso utópico, actualizando la dimensión redentora de la democracia, y de una crisis política, afectando a la organización pragmática del orden político (ya sea republicano, como en los casos de Estados Unidos y América Latina, o no, como en Rusia). Por un lado, los gobernantes tratan de defender un orden político en crisis, haciendo hincapié en que es la expresión más estable y “pragmática” de la voluntad general. Por otro lado, los movimientos populistas critican la débil legitimidad popular del orden existente, aspirando a (re)fundar una democracia que se reconcilie finalmente con su sujeto constitutivo, el pueblo.

Este enfoque se adapta perfectamente a los tres casos analizados. En el *narodnitchestvo*, la “democracia social” que los “amigos del pueblo” tratan de fundar sobre las ruinas del Imperio zarista es una democracia totalmente utópica: se basa en una expansión de las libertades (libertad de prensa, libertad de opinión,

⁴² CANOVAN, M., “Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy”, *Political Studies*, núm. 47, vol. 1, 1999, p. 2-16.

tolerancia religiosa, libertad de asociación), en una realización de la igualdad (mediante la abolición de los privilegios y la instauración del comunismo) y en una concretización de la soberanía popular (mediante la generalización del *mir* al conjunto de la sociedad).⁴³ La crisis populista se produjo en un contexto de democratización embrionaria del Imperio, cuando el zar Alejandro II liberó a los siervos (1861) para evitar una gran revolución campesina. En realidad, esta reforma democrática “desde arriba” tenía por objeto modernizar la acción pública del Estado, asociando los “parlamentos campesinos” (el *mir*) y las asambleas locales (los *zemstvos*, introducidos en 1864) a la gestión administrativa de los vastos territorios rurales del Imperio. Los populistas oponen entonces su visión utópica de la democracia a la concepción reductiva —administrativa y “pragmática”— de la democracia del zar.

Esta hipótesis se aplica también al caso de los agricultores estadounidenses. Intentan fundar una utópica “democracia de los productores”, que reúna a los campesinos arruinados y a los trabajadores explotados, contra la República de los Demócratas y de los Republicanos, considerados como sometidos a los grandes *trusts* industriales y financieros. Contra una República alienada por el principio pragmático de la estabilidad industrial y financiera, afirman el derecho utópico a la propiedad popular de la riqueza. Es esta democratización fundamental de la economía, en oposición al principio tiránico del monopolio del mercado, la que en su perspectiva hubiera tenido que refundar la república sobre los principios constitucionales de Jefferson y Jackson.⁴⁴ Asociada a esta democratización de la economía se hallaba la igualación en el acceso al conocimiento, a la ciencia y a la tecnología, que se suponía que permitiría a todos los ciudadanos estadounidenses,

⁴³ Cfr. VENTURI, F., *Les intellectuels, le peuple et la révolution. Histoire du populisme russe au XIX^e siècle*, 2 ts., París, Gallimard, 1972.

⁴⁴ Cfr. GOODWYN, L., *Democratic Promise. The Populist Moment in America*, New York, Oxford University Press, 1976

independientemente de su posición social, tener una oportunidad en el juego de la competencia del mercado.⁴⁵

La hipótesis se aplica también al populismo latinoamericano, que surgió en un momento de crisis profunda de las repúblicas oligárquicas liberales (1850-1929). Estas repúblicas, además de limitar drásticamente el sufragio según criterios económicos, sociales y culturales, estaban subordinadas a los intereses de las élites nacionales e internacionales (inversores financieros y multinacionales exportadoras). Los movimientos populistas las consideran carentes de toda legitimidad democrática real. Tratan de refundar las repúblicas nacionales sobre la base de los derechos civiles, sociales y culturales denegados por los regímenes vigentes, movilizando a los trabajadores, los campesinos, las mujeres y, en menor medida, a los pueblos indígenas. Esta voluntad de refundación republicana se traduce en una ambiciosa política de democratización del trabajo (introducción de la igualdad entre los sexos, de un código laboral moderno y de nuevos derechos sociales), de la educación (igual acceso a la educación y fortalecimiento de la enseñanza profesional) y de la cultura (difusión social de la cultura legítima y promoción de las culturas populares).

Además de estas políticas públicas, los regímenes nacional-populares tratan de democratizar el orden jurídico-constitucional de dos maneras. En primer lugar, mediante la universalización del sufragio (especialmente para las mujeres), la introducción del voto secreto y la lucha contra las irregularidades electorales. Muchos líderes populistas hicieron de esto una lucha democrática fundamental, en repúblicas oligárquicas todavía marcadas por el fraude y el clientelismo electoral. El argentino Perón y el chileno Ibáñez del Campo fueron reelegidos, el primero en 1951 y el segundo en 1952, en las primeras elecciones por sufragio universal de sus países respectivos; Perón había sido nombrado presidente en 1946, en las primeras elecciones sin fraude en casi veinte años.

⁴⁵ Cfr. POSTEL, C., *The Populist Vision*, New York, Oxford University Press, 2007.

Este fue también el caso, después de tres años de inestabilidad política y de corrupción electoral, del ecuatoriano Velasco Ibarra, candidato por la Junta Nacional del Sufragio Libre en 1933. El brasileño Vargas y el boliviano Estenssoro se vieron privados de sus victorias electorales, respectivamente en 1930 y 1951, por fraude en el primer caso y por un golpe de Estado militar en el segundo; volvieron al poder mediante dos “revoluciones nacionales” que introdujeron el sufragio universal, el voto secreto y un código electoral moderno. Tras su elección en 1934, el mexicano Cárdenas propuso una enmienda al artículo 34 de la Constitución de 1917 para extender el sufragio a las mujeres, pero sin un voto concluyente (que tuvo lugar en 1953).

La segunda forma de refundación democrática consiste en la convocatoria de Asambleas Constituyentes encargadas de consagrar los nuevos derechos cívicos, socioeconómicos y culturales en las Constituciones nacionales. Vargas lo hizo en 1934 y Perón en 1949, introduciendo los principios del “constitucionalismo social” en sus Constituciones respectivas; por su parte, Cárdenas puso su *sexenio* al amparo de la aplicación del art. 27 de la Constitución, al principio de la reforma agraria. Esta forma de refundación democrática reaparece, a veces incluso llevando al renombramiento de las Repúblicas nacionales, en el neo-populismo de Chávez, Morales y Correa, con las nuevas Constituciones de la República Bolivariana de Venezuela (1999), de la República Plurinacional de Bolivia (2009) y de la República del Ecuador (2007), esta última reconociendo, además de los derechos de los pueblos indígenas, los de los homosexuales y de las “entidades naturales”. Frente a estas realizaciones constitucionales de una visión “redentora” de la democracia, los opositores del populismo esgrimirán, tanto entre los años 30 y 60, como en los albores del siglo XXI, los mismos argumentos: la incapacidad de las repúblicas para resistir a los embates de las masas populares y a la extensión ilimitada de

derechos.⁴⁶ Una vez más, el populismo se desarrolla dentro de la tensión, inseparablemente axiológica y política, entre dos visiones antagónicas de la democracia.

IV. UNA DEFINICIÓN Y SU TERRITORIO CONCEPTUAL

¿Qué es entonces el populismo? Respuesta: una ideología política que aparece en contextos de crisis democrática y que moviliza a una plebe socialmente heterogénea (Vergara, 2020) contra una élite gobernante acusada de despojar a la democracia. Cuando los populismos llegan al poder, como en América Latina, sus contradicciones políticas se vuelven fatales: por un lado, surgen nuevas políticas de democratización, tanto en la arquitectura jurídico-constitucional de las Repúblicas como en las diferentes esferas de la sociedad; por otro lado, los populistas tienden a ocupar todo el espacio del Estado, limitando los contrapoderes que podrían frenar el proyecto de refundación democrática, y restringiendo el espacio de expresión de los disensos frente a ese mismo proyecto.

A) POPULISMO Y DEMAGOGIA

Esta definición de la ideología populista permite construir un concepto que no sólo es históricamente relevante, sino que también se distingue de otras nociones con las que tiende a confundirse. La amalgama más común es la que se da entre populismo y demagogia. Es preciso aquí hacer una consideración general. *Cualquier* político que adopte una postura seductora hacia el electorado (postura que, en las “democracias del público”,⁴⁷ presupone la instrumentalización politiquera del sentido común, el uso de

⁴⁶ Cfr. VILAS, C. M., (ed.) *La Democratización fundamental: el populismo en América latina*, México, Consejo nacional para la cultura y las artes, 1995.

⁴⁷ Cfr. MANIN, B., *Principes du gouvernement représentatif*, París, Flammarion, 1996.

teorías conspiracionistas y de *fake news*, o del *overpromising* electoral) puede considerarse un demagogo, sea cual sea la ideología que estructure su discurso político. En este sentido, la demagogia no es, *stricto sensu*, ni una condición necesaria ni suficiente para el populismo. Abarca un campo de prácticas discursivas que es a la vez empíricamente más extenso (porque es trans-ideológico) y sociológicamente más restringido, porque sólo concierne a la comunicación política de las élites. Obviamente el concepto de demagogia, tal como lo definió Aristóteles y se utilizó históricamente, no abarca las posturas seductoras típicas de las “democracias del público” contemporáneas. Por otro lado, hay que decir que los usos actuales de este concepto todavía llevan la huella polémica que tuvo en la Atenas clásica.⁴⁸ Básicamente, detrás de la calificación de demagogo, encontramos, tanto ayer como hoy, un juicio normativo que separa lo bueno de una “palabra política” de lo malo de una “palabra antipolítica”, marcada por el exceso, la irresponsabilidad y la irracionalidad. Por lo tanto, es cierto que los que serán definidos como demagogos por algunos pueden no ser definidos como tales por otros: nos encontramos ante las mismas ambigüedades de la calificación del “populista” que señalamos, como *quaestio* insoluble, al principio de este artículo.

Para salir de este *impasse* teórico, hay que comprender el tipo particular de relación política que suscita el discurso demagógico contemporáneo, y diferenciarlo del inducido por la ideología populista. Precisamente por su carácter instrumental, la demagogia contemporánea no pretende instituir ningún pueblo democrático, ni realizar ninguna utopía democrática *per se*. La voluntad del demagogo de “devolver el poder al pueblo” es una mera ilusión: cuando nadie la reivindica en el espacio político para realizarla concretamente, el campo está abierto para manipulaciones de este tipo. Tomemos el caso de Donald Trump: ninguna propuesta de-

⁴⁸ Cfr. LANE, M., “The origins of the Statesman-Demagogue distinction in and after Ancient Athens”, *Journal of the History of Ideas*, núm. 73, vol. 2, 2012, pp. 179-200.

mocrática real ha permitido, a lo largo de su mandato, concretar su deseo presidencial de “devolver América a los Americanos”. El pueblo en cuyo nombre habla este multimillonario es doble: la nación asediada por los extranjeros, árabes o mexicanos, y el “sentido común de todos”, considerado oprimido por el “politically correct” de las élites liberales. En el primer caso, la ideología del trumpismo no es el populismo, sino el etnonacionalismo. En el segundo caso, el “sentido común” que Trump quiere rehabilitar en la política está lejos de ser tan “común” como eso. Sólo es un *sensus communis* popular entre otros: el que juzga que las mujeres deberían ser dominadas por los hombres, que los blancos están oprimidos por los negros, que los “trabajadores honestos” están en desventaja frente a los “asistidos”, que los chinos conspiran contra los estadounidenses, que los medios mienten porque están a sueldo de intereses ocultos, etc. Es este *sensus communis*, considerado como el único válido, el que permite a Trump desafiar a la opinión pública —científica, mediática y política— en su conjunto, situándola por debajo del sentido común.

Esta doble operación retórica singulariza la demagogia contemporánea: la construcción y la absolutización de un sentido común atribuido al conjunto de los electores, sin distinciones ideológicas internas; la primacía ontológica y política conferida a este sentido común con respecto a las “verdades” —intrínsecamente provisorias porque están sujetas a la complejidad de la realidad— de la opinión pública. Es esta doble operación, amplificada hoy en día por Internet, lo que hace que la retórica demagógica tenga tanto éxito. La diferencia sustancial con el populismo radica en el hecho de que no pretende que surjan demandas democráticas entre sus destinatarios. No se les anima a constituirse como pueblo, a exigir libertad, igualdad y justicia para todos, sino a identificarse con este discurso viéndolo como la expresión sin complejos de lo que siempre han querido decir en público, sin poder hacerlo.

B) POPULISMO, FASCISMO Y OTRAS IDEOLOGÍAS DEL *DEMOS*

La centralidad de la cuestión democrática permite también distinguir el populismo de otras políticas del *demos*, como el fascismo, el socialismo y el nacionalismo.

Empecemos con el fascismo. La mayoría de los politólogos están de acuerdo en que, si bien el populismo es un fenómeno de la modernidad democrática, que se mantiene y se realiza dentro de ella, el fascismo constituye tanto un desafío radical como una ideología de salida a la misma. Mientras que el populismo busca *transformar* las democracias, el fascismo sólo concibe su realización una vez que la democracia haya sido erradicada.⁴⁹ Si el régimen de Mussolini es un prototipo del fascismo, es porque su apelación al pueblo funciona, en la práctica gubernamental, como una movilización total y militar de la sociedad contra los enemigos, externos e internos, que hay que liquidar para purificar al pueblo; estos mismos enemigos que el régimen parlamentario, considerado responsable de la derrota de 1918, estaba acusado de proteger. *Ceteris paribus*, es esta misma práctica de poder que encontramos hoy en día en ciertos gobiernos erróneamente designados como “populistas”, como el de Jair Bolsonaro en Brasil. Elegido tras el dudoso procedimiento legal de destitución del ejecutivo de Rousseff y de encarcelamiento del expresidente Lula, este nostálgico de la dictadura de 1964 ha hecho de la *némesis*, la venganza, la consigna de su política de restauración del orden. Su elogio de la tortura y del asesinato contra las minorías sexuales (poblaciones LGBTQI+) y las minorías raciales (campesinos sin tierra) constituye una legitimación *de facto* de la impunidad y presupone concretamente la abolición del Estado de derecho y la salida progresiva de la democracia. Por lo tanto, no hay nada controvertido en calificar el bolsonarismo de fascismo, aunque los contextos históricos de Italia y Brasil sean estructuralmente

⁴⁹ URBINATI, N., *Io, il popolo. Come il populismo trasforma la democrazia*, Bologne, Il Mulino, 2020, p. 30.

diferentes (la Primera Guerra Mundial y el peligro comunista en Italia, la crisis económica mundial y el peligro “PTista” en Brasil).

Veamos ahora las diferencias con el socialismo y el nacionalismo, dos ideologías del *demos* que, como el populismo, han tomado la hipótesis de la democracia como motor de su realización política. El populismo define el *demos* como plebe, oponiéndola a una élite juzgada antidemocrática; el socialismo lo califica desde la clase, oponiendo los trabajadores a los capitalistas; el nacionalismo, en fin, lo aprehende desde la nación, oponiéndola al extranjero y/o a una élite juzgada dependiente del extranjero. De ahí derivan diferencias sustanciales entre los proyectos democráticos de estas tres ideologías.

Las diferencias entre populismo y socialismo (marxista) tienen la ventaja de haber sido teorizadas por Lenin en 1894. En su perspectiva, los *narodniki* se equivocan en su estrategia política. Buscan sublevar el campesinado que, además de su inconsciencia de clase, “se enfurruña de la ‘libertad’ por su carácter burgués”, y no tiene nada que compartir con esos “liberales sin preocupaciones materiales” que hacen “todo para enmascarar los verdaderos antagonismos de la vida rusa”. ¿Cuáles serían estos antagonismos? Las relaciones de clase, por supuesto, que hacen del proletariado urbano el único “elemento social verdaderamente revolucionario”.⁵⁰ Aunque esta crítica esté relacionada con el contexto de Rusia de finales del siglo XIX, reaparece regularmente, con las variantes socialistas de cada configuración histórica, en las tres experiencias populistas. Así, mientras Lenin ataca a los *narodniki*, del otro lado del Océano Pacífico los militantes socialistas de los *Knights of Labor* critican al *People’s Party* por las mismas razones. La utopía de la “democracia de los productores” parece enmascarar lo esencial, o sea la necesidad de luchar contra la explotación capitalista; *contrario*, los activistas del *People’s Party* aceptan el capitalismo como sistema de organización social, con la condición de que se democratice el acceso a la producción, a la venta y al consumo.

⁵⁰ LÉNIN, V. I., *op. cit.*, p. 16.

Es la misma divergencia ideológica, duplicada por la llegada del populismo al poder, que subsiste entre marxistas y populistas en América Latina, los primeros criticando los regímenes nacional-populares como una ilusión (autocrática) de democracia, los segundos criticando a los comunistas como revolucionarios anti-democráticos. Mientras que la ideología socialista moviliza a la clase, como parte activa y revolucionaria del pueblo, contra el capitalismo, la ideología populista busca formar un “pueblo constituyente” agregando diferentes demandas sociales contra el *establishment* político, para democratizarlo. Es una diferencia que encontramos hoy en día en la izquierda antiliberal, entre una parte que se inspira en el socialismo marxista (la izquierda comunista y trotskista), y otra en el populismo (Podemos o el “socialismo democrático” de Bernie Sanders, por ejemplo).

Por último, examinemos la relación entre populismo y nacionalismo. Desde sus primeras elaboraciones filosóficas a principios del siglo XIX por Herder y Barruel, el nacionalismo ha concebido la participación democrática con dos condiciones previas: primero, que se exprese dentro del Estado y no contra él; segundo, que los ciudadanos sean miembros de pleno derecho de la nación y, por lo tanto, que la ciudadanía democrática se derive del derecho de sangre (filiación o matrimonio) o de suelo (nacimiento o residencia).⁵¹ Esto muestra claramente, en la tradición europea del nacionalismo, la primacía del *ethnos* sobre la imagen democrática, todavía presente hasta 1848, de la nación “revolucionaria” o “constituyente”. Lo contrario ocurre en la ideología populista. Debido a la centralidad de la utopía democrática, la nación es concebida aquí como el referencial abstracto de un *demos* social y culturalmente inclusivo, opuesto al *establishment* político y al Estado. Por lo tanto, la “nación constituyente” tiene prioridad sobre el *ethnos*, aunque éste permanezca de forma latente. Así, la exaltación de los *narodniki* de la autenticidad de la “nación

⁵¹ Cfr. CALHOUN, C., “Nationalism and ethnicity”, *Annual Review of Sociology*, 19, 1993, pp. 211-239.

campesina” no supone el elogio de la pureza de la sangre rusa o la exclusión de los extranjeros. Los valores campesinos —la fraternidad, la solidaridad, la cooperación— son exaltados como valores democráticos. Sin embargo, la etnicidad permanece de forma latente por la exclusión de las élites —consideradas a sueldo de Occidente—, de la vida cultural de la nación. Lo mismo ocurre con la “democracia de los productores” del *People’s Party*, que incluye a campesinos y obreros, blancos y negros, hombres y mujeres en una “nación constituyente” encargada de lograr la igualdad social de acuerdo con las promesas constitucionales de 1787, pero sin cuestionar simbólicamente la “blancura” del trabajador. Lo mismo se aplica al “patriotismo revolucionario” de los regímenes nacional-populares latinoamericanos, teorizado por J. D. Perón. La nación aparece aquí como el referente de la lucha democrática antiimperialista, y el nacionalismo es, como escribe E. Hobsbawm, “en gran medida inmune al significado etno-cultural moderno que tiene hoy en día”.⁵² Sin embargo, la nación antiimperialista conserva algo de étnico: el trabajador del proyecto de modernización populista es, sobre todo, el trabajador *nacional*.

La principal diferencia entre el populismo y el nacionalismo es esta alquimia variable de una “nación constituyente” y de una “nación étnica”. La nación del nacionalismo es primordialmente étnica y, por lo tanto, cívica; la nación del populismo es primordialmente constituyente, pero su definición social incluye implícitamente una propiedad del *ethnos*. Esta distinción sigue siendo pertinente hoy en día. En los partidos de extrema derecha, hijos del nacionalismo de finales del siglo XIX, la cuestión democrática se piensa dentro de una definición estrictamente étnica de la nación. La “verdadera democracia” a la que aspiran, por ejemplo, el *Rassemblement national* en Francia, el FPÖ en Austria, el *Vlaams Belang* en Bélgica, la Liga en Italia, Vox en España, Χρυσή Αυγή en Grecia o el *Tea Party* en Estados Unidos, es una democracia liberada de poblaciones consideradas “incompatibles” con la nación, cuyos derechos se reservan a los nacionales,

⁵² Cfr. HOBBSAWM, E., *Viva la revolución. On Latin America* (Ed. L. Bethell), London, Little Brown, 2016, p. 417.

considerados *naturalmente* merecedores.⁵³ Este “chovinismo providencial” suele ir acompañado de una auténtica oposición a la dinámica de expansión de los derechos *en sí misma*, como en el “*cultural backlash*” del que el reaganismo fue la primera manifestación histórica.⁵⁴ No es el caso de los movimientos populistas que, tras la crisis económica de 2008, convirtieron al pueblo en una “nación constituyente” encargada de profundizar la democracia mediante la reivindicación de nuevos derechos socio-económicos.⁵⁵ Los partidos que estos movimientos han originado (*La France insoumise* en Francia, Podemos en España, *Syriza* en Grecia, el *Movimento cinque stelle* en Italia, el “socialismo democrático” de B. Sanders en Estados Unidos, el laborismo de J. Corbyn en el Reino Unido) mantienen esta definición inclusiva de la nación, aunque el significado étnico permanezca, a veces, en el proyecto de reconstrucción del Estado de bienestar (es el caso del *Movimento cinque stelle*, por ejemplo).

En el cuadro siguiente resumimos las distinciones entre populismo, demagogia, fascismo, socialismo y nacionalismo.

	Definición del pueblo	Función del pueblo	Imaginario movilizador	Utopía democrática
Populismo	<i>Demos</i> -plebe	Constituyente	Democracia redentora vs. Democracia pragmática	Refundación democrática
Demagogia	Sentido común del portavoz	Identificación hacia el portavoz	Sentido común vs. Opinión pública	Ausente
Fascismo	Pueblo-Uno	Movilización guerrera	Autocracia vs. Democracia Parlamentaria	Rechazada

⁵³ Cfr. HOBSBAWM, E., *op. cit.*

⁵⁴ Cfr. INGLEHART, R. F. et NORRIS, P., *op. cit.*

⁵⁵ Cfr. POSTEL, C., “Occupy: A Populist Response to the Crisis of Inequality”, *Mittelweg*, núm. 36, vol. 5, 2012.

Socialismo	<i>Demos-clase</i>	Revolucionaria	Socialización de los medios de producción vs. Capitalismo	Democracia “real” o comunista
Etno-nacionalismo	Nación- <i>ethnos</i>	Restauración del orden	Democracia “de aquí” vs. Democracia “de afuera”	Democracia purificada

V. CONCLUSIÓN

Estas distinciones requieren la máxima cautela sobre lo que puede y debe, con todo el rigor conceptual, ser calificado como “populismo” hoy en día. Es cierto que, como todas las ideologías, el populismo no ha evolucionado sin contaminaciones con otros referentes políticos: sus íntimas relaciones con el socialismo, del que se originó (en su variante utópica en el siglo XIX), y con el nacionalismo, del que extrae la idea de la “nación constituyente”, impiden pensarlo como una ideología cerrada y monolítica. Pero, como ocurre con cualquier ideología política, la evolución histórica debe justificarse y argumentarse: lo que hoy se denomina “populismo” debe tener una relación evolutiva con su tradición histórica; al no hacerlo, nos arriesgamos a malinterpretar el objeto.

Esta visión evolutiva debe llevarnos a juzgar el presente con respecto al pasado, y el pasado con respecto al presente. La construcción de una discontinuidad radical entre las dos temporalidades nos lleva, en el mejor de los casos, a un anacronismo incontrolado, y en el peor, a un *impasse* conceptual. Frente a estos peligros, la sociología debería vincular la urgencia de lo que nos está sucediendo políticamente, con su potencial de agitación de los marcos de pensamiento e hitos ideológicos, a tradiciones históricas claramente identificables. De lo contrario, su conocimiento seguirá de manera irreflexiva las representaciones mediáticas, privándose así de toda posibilidad de verificación racional y de acumulación científica. Se diluirá entonces en el bullicio de una *quaestio* interminable, que acabará por cansar a las ciencias sociales, y quizás a los propios ciudadanos, de la ciencia.